

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 4 de noviembre de 2025.

La sociedad TIRAN STUDIO, SOCIEDAD LIMITADA, provista de NIF/CIF B19811207, y con domicilio a efecto de notificaciones en Plaza de Cervantes, 11 - 1A, Alcala De Henares (28801-Madrid), mail alexbusiness@rocketmail.com y teléfono móvil 652404040, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de JASSWAY ESPAÑA SL con NIF/CIF B90432329, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.545,18€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES65 2100 2592 2802 1024 9698 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-04	2.545,18€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. TIRAN STUDIO, SOCIEDAD LIMITADA
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA